

PRECIO DE SUSCRICION  
EN TODO EL REINO.

Un mes. . . . . 4 rs.  
Tres. . . . . 10

Anuncios y comunicados á  
precios convencionales.—Los  
suscriptores podrán insertar  
gratis un anuncio cada mes.

# EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don  
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,  
ó remitiendo su importe en  
sellos de 50 milésimas, en  
carta dirigida al Administra-  
dor D. Francisco Santiuste,  
Potenda, 5.

Madrid: Principales Libre-  
rías; y en provincias en los  
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

De nuestro corresponsal:

Madrid 2 de Febrero de 1872.—Muy Señor mio: Los sucesos de Barcelona que hace tres dias habian principiado á tomar un carácter hasta cierto punto alarmante, han podido arreglarse por fin, sin que los alborotadores á quienes sirvió de escarmiento la severa actitud en que se presentó el último dia la fuerza armada, se hayan atrevido á reproducir mas desórdenes: y el último telegrama espedido ayer por el Gobernador de aquella provincia al Sr. Ministro de la Gobernacion, anuncia que la tranquilidad ha sido completamente restablecida en la capital del Principado.

Por esto ha dejado de preocupar este acontecimiento á los que frecuentan los círculos políticos, y la atencion de todos se ha reconcentrado en los asuntos electorales, habiéndose solo de lo que concierne la terrible lucha que se prepara entre los partidos que están segun parece decididos á jugar *el todo por el todo* como suele decirse, para salir airoosamente en la pelea legal del mes de Abril.

He oido decir por hombres serios de varias fracciones políticas, que el proyecto de una coalicion general entre todas las oposiciones va ganando terreno, y adquiriendo sus iniciadores bastantes partidarios, aunque á la verdad, me parece un poco difícil que esta pueda ser sincera, por el abismo que á ciertas fracciones separa unas de otras, y por lo tanto, que los aliados puedan esperar grandes resultados de su improvisada union con el único fin de hacer la contra á los elementos que apoyan á la situacion. Sin embargo, corren vagos rumores de que el fin que se proponen las oposiciones al hacerse compactas, no es tan solo derrotar á los candidatos ministeriales, sino tambien formar para las futuras Cortes una mayoría que se presente hostil á la dinastia reinante; repito que estos son vagos rumores que yo repito aquí como los he oido; pero no puede dudarse que la batalla será encarnizada.

Ya en otra anterior anunciaba á Vds. que

la circular que piensa dar á los electores el comité central de los Ministeriales, estaba redactada y se publicaria dentro de unos dias, tambien les indicaba que la fraccion alfonsina se disponia á publicar un manifiesto, y hoy se ha dicho, que por su parte los radicales darán otro, cuya redaccion se ha confiado al Sr. Martos. Respecto á los republicanos y á los carlistas nada puedo decirles; por que no han definido aun la actitud en que se han de presentar; solo se sabe que los jefes de dichas fracciones antidinásticas, están trabajando, para conseguir que los radicales se unan á ellas formando la coalicion monstruosa de la cual he hecho mencion mas arriba.

Los radicales celebran en estos momentos en el circo de Price, un meeting que ha principiado á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Zorrilla, en cuya casa se reunirá esta noche para analizar lo que haya pasado en el citado club, el comité central del partido, y acordará lo que haya de hacerse en lo sucesivo, conforme á los acuerdos que en plena asamblea esta tarde se tomen. El objeto para el cual han sido convocados los radicales al circo-teatro de los clowns es únicamente para tratar asuntos electorales.

Ayer tomó posesion el nuevo Ayuntamiento de Madrid, y á las pocas horas volvieron á reunirse sus individuos para nombrar á su presidente, para cuyo cargo, y por consiguiente para desempeñar las funciones de alcalde primero, fué elegido por mayoría de votos el marqués de Sardoal. El Sr. Gaido al dar posesion á los nuevos concejales, pronunció un notable discurso, en el que hizo el resumen de todos los trabajos que para la utilidad del vecindario de esta capital habia verificado el Ayuntamiento saliente: á su vez el Sr. de Sardoal, al ser nombrado alcalde primero de este Municipio, hizo la historia de lo que habia sido esta corporacion popular, especialmente desde la Revolucion acá, y señaló lo que en favor del pueblo estaba dispuesto á hacer el Ayuntamiento entrante.

Se dijo ayer, que el Sr. Alegre, gobernador de esta provincia de Madrid, iba á ser

reemplazado por el Sr. Alvareda, y aun se aseguró que su nombramiento estaba ya extendido é iba á ser firmado por S. M. el Rey; de modo, que dentro de dos ó tres dias aparecerá en la *Gaceta*; pero luego se ha desmentido esta noticia, cuya certidumbre se niega, al menos por ahora, si bien parece que este pensamiento no es estraño al Sr. Sagasta.

Se ha ofrecido al Sr. Topete su ascenso á contra-almirante, y aunque hay grande empeño por parte del Gobierno y de sus amigos para que lo admita: el Sr. Ministro de Ultramar se niega á aceptarlo.

### *El coco de los radicales.*

¡La reaccion! Hé aquí la gran palabra, el irresistible argumento, la continua pesadilla de los flamantes radicales. Ella turba sus sueños, desvanece sus alegrías y es la negra y fatídica nube que oscurece el resplandeciente y diáfano cielo de sus esperanzas. Esta palabra pronunciada con voz sonora y retumbante es la *última ratio* de todas las diatribas y de todas las recriminaciones.

Si preguntan á un radical que por qué ha renegado de sus amigos de ayer, os contestará, porque son reaccionarios; si le decís que Sagasta y sus afiliados han hecho grandes sacrificios por la libertad, os replicará, si, pero son reaccionarios. Si os obstináis y le poneis de manifiesto que de nada sirve á la causa liberal avanzar mucho en poco tiempo, si el camino recorrido no tiene firmeza y amenaza ruina por la precipitación con que se ha construido, que es en valde haber hecho grandes conquistas á costa de tantos años de lucha si nunca hemos de pensar en asegurar sólidamente el edificio de nuestras libertades empapado en la sangre de tantos mártires; que en cuanto la revolución ha hecho es un precioso castillo de naípe que puede ser arrollado fácilmente por el huracán de los partidos enemigos: Que lo que queremos no es retroceder, sino detenernos á respirar, no traer lo que siempre hemos anatematizado, sino contener un momento nuestra marcha, asegurar cuidadosamente la obra revolucionaria; y cuando sus fuertes y robustas murallas puedan desafiar impunemente todos los huracanes y todas las tempestades, empuñar de nuevo nuestra hermosa bandera y recorrer con ella el camino del progreso y de la libertad.

Si con la fé y el convencimiento en el alma le habeis dicho todo esto y otras muchas cosas mas creyendo convencerle, os habeis llevado un solemnísimo chasco y habeis perdido lastimosamente el tiempo. A todas vuestras razones os repetirá su eterna cantinela, ¡Que Sagasta es un reaccionario; Que los unionistas lo son; Que el hijo de Víctor Manuel lo es tambien. Y que el aire que respiramos está preñado de peligros y asechanzas para la libertad!

¿En qué se funda esta especie de monomanía?

¿Qué causa tan terrible, qué suceso tan extraordinario ha ocurrido para que todos los hombres del radicalismo griten como energúmenos y sus periódicos nos hablen de traición y de sangre, de esterminio y apostasía?

¿Acaso está Catilina á las puertas de Roma?

¿Por ventura Fernando VII. el liberticida ha salido de su tumba y prepara nuevos planes y traicioneras combinaciones en que ha de perecer la libertad?

¿Quizá los feroces inquisidores vuelven á tejer la sombría trama de su terrible institucion?

¡Oh! Nada de esto por fortuna puede volver; de Catilina solo nos quedan las oraciones del fogoso orador Romano, del divino Ciceron que durarán tanto como el mundo. De Fernando VII los carcomidos restos que guarda el panteon del Escorial y de la inquisicion largas páginas de su historia que destilan lágrimas y sangre.

¿Cuál es pues el motivo de clamor tanto, de tantas acusaciones, de tan inmenso griterio.

Un sencillo decreto de D. Amadeo I: el cual usando de un derecho que le concede la Constitución, ha tenido á bien disolver las Cortes españolas.

Si el decreto hubiera sido entregado al jefe de pelea de los radicales, entonces el Rey hubiera merecido bien de la patria, y con un nuevo banquete en Fornos, habria quedado asegurada para siempre la felicidad del pais. En nada se ha faltado á las prácticas parlamentarias, nada tampoco á la Constitución, menos á lo que podia con razon esperarse de un Rey liberal. Mas que importa, el decreto en manos de Sagasta, aunque supone la confianza de la corona, la inauguración de una política seria, la entrada en el camino del orden, significa tambien que Zorrilla no dispone ya del presupuesto y cosa es esta que no la sufre con paciencia ningun estómago radical.

Podria esperarse con calma á que la marcha natural de los acontecimientos pusiera en sus manos el poder, deberian organizarse sin odios ni envidias los dos partidos constitucionales que turnaran pacíficamente en la gobernación del Estado, acatando mientras tanto la soberana voluntad de un Rey aclamado por todos: esto seria lo lógico, lo justo, lo patriótico, pero ¡ay! esta lógica, esta justicia y este patriotismo aunque llevarán consigo un beneficio inmenso para el pais sediento de paz alejaría por algun tiempo de la nómina á los purísimos y desinteresados radicales, que habrian acaso de renunciar á sus inocentes festines en los cuales combinan sus planes económicos.

Desde luego se comprende que no es posible sufrir con paciencia tales sucesos, siquiera se acuda para la lucha á espadas de dos filos que han de herir un dia la mano que las esgrime. La cuestion es vencer, vencer sea como quiera y cueste lo que cueste, aunque en el ardor de la pelea se redazca á escombros todo lo existente y queden sepultados en ellos, vencedores y vencidos.

¡Sus! ¡Radicales! ¡No haya cuartel! Los carlistas os sonrien, los republicanos os aplauden, los alfonsinos os animan y el premio de la victoria es el presupuesto ó la dictadura, el poder ó la tiranía que para el caso viene á ser igual.

No os arredre el temor de empeñar una lucha fratricida que asombra á todos los hombres imparciales y amantes de la libertad, continuad apellidando reaccionarios á vuestros hermanos de ayer, no faltará quien al fin de la jornada, mas habil que todos, recoja los despojos y á ese, que traerá la verdadera reaccion, ya no podreis llamarle nada, porque habrá puesto una mordaza en vuestra lengua y una cadena en vuestros brazos.

### **Crónica de la provincia.**

Antes de ayer Jueves tomó posesion el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad. Hecha la eleccion de Alcaldes, Tenientes, y Sindicos, fué presentado al presidente por uno de los concejales, un escrito pro-

testa de nulidad, que dijo ser de la misma eleccion. Si bien recibió el Alcalde este papel, negó su lectura alegando que el artículo 52 de la ley municipal la prohibia, pues que establece que hecha la eleccion de aquellos cargos y señalados dias de sesiones la inaugural con esto concluya

A las reflexiones que se produjeron contra esta manifestacion presidencial, condensadas en que mal podria ni aun darse cuenta en el acta de la sesion de la presentacion y admision de un papel cuyo contenido no se conocia; a la demostracion de ser congruente con los actos fijados por aquel artículo para la sesion inaugural la lectura de un escrito a estos referente; a la verdad evidente de no poderse ni aun dar nombre a este papel sin que por su lectura se comprendiese su objeto, su esencia y forma, el nuevo Alcalde Presidente únicamente opuso su voto absoluto; a cuyo efecto sin previa votacion ni más fórmula que la de aquél, el papel quedó sobre la mesa sin ser conocido ni del Ayuntamiento ni del público concurrente al acto: uno de los Concejales pidió al Presidente certificado de aquella resolución que tambien le negó en absoluto.

Dolorosas fueron nuestras impresiones a vista de esta conducta autoritativa y lo serán para quien sea el que fuere su opinion política rechace como opuesta al esclarecimiento de lo justo la presión tan exagerada en la discusión, la violencia que de aquí surge contra lo que así la ley fundamental como sus derivadas protejen.

El nuevo Ayuntamiento no se ha inaugurado bajo los auspicios que los liberales de buena voluntad, como los moradores todos de esta ciudad se prometian. En vez de la efusion en su nuevo Alcalde Presidente de los sentimientos que indudablemente abrigara del fomento de los intereses morales y materiales de que tanto precisa el país, su primer acto fué aquel que repetimos no es en nuestro sentir conciliable con ningún recto criterio.

En la sesion próxima del martes a la seis de la tarde se apurará este incidente y según se dice, surgirán otros dentro de la órbita legal, cuyo fondo es de trascendencia suma a los altos intereses de Segovia.

Nuestro respetable paisano Sr. de Blas y Muñoz, actual Ministro de Estado, que no pierde ocasion de enaltecer a Segovia y a sus hermanos de país, luego que supo hallarse propicio el jóven é ilustrado Sacerdote Doctor D. Mariano Llorente a pronunciar el panegirico del héroe de los Castillejos, el nunca suficientemente llorado D. Juan Prin en sus exéquias de primer aniversario de su muerte en la Basilica de Atocha, procuró tan alta honra para aquel hijo de la poblacion de Bernardos de esta provincia.

Tan dignamente desempeñó su cometido este orador Sagrado, que ha merecido de S. M. el nombramiento de predicador de la Real Capilla y que el Gobierno le haya propuesto para caballero de la órden de Isabel la Católica cuya condecoracion ya le fué acordada. Le felicitamos de corazón; y al Señor de Blas agradecemos con los Segovianos, que tan celoso sea siempre en procurar que se conozcan y premien los méritos de los hijos de Segovia, su patria.

Registro civil de esta ciudad en el mes de Enero.  
Nacimientos, 39; Defunciones 35; Casamientos, uno.

Siguen muchas firmas y de personas de merecida consideracion en Santa Maria de Nieva, entre las que está la de una Señora muy respetable en todos conceptos, a la carta que a continuacion insertamos, tomada de entre las numerosas que recibe el Comité liberal Constitucional de esta ciudad en respuesta a su circular.

Señores del Comité liberal Constitucional de Segovia. — Muy Señores nuestros y estimados amigos: Hemos tenido el gusto de recibir su atenta circular del 19 del corriente, en la que nos hace una breve historia de la prueba por que el partido liberal de esa ciudad está pasando; y una sucinta reseña de la conducta que unos pocos mal aconsejados están siguiendo, con perjuicio de las doctrinas liberales que todos profesamos, dando con ello aliento a nuestros enemigos para que nos combatan. Desgraciadamente conocíamos y deplorábamos en alto grado la disidencia de algunos, de los que se llamaban liberales, y esperábamos como VV. que cesarian esas diferencias y todos unidos como hasta aquí ayudariamos con nuestras débiles fuerzas a consolidar la obra revolucionaria, pero nos hemos convencido de lo contrario cuando hemos visto se han organizado y abandonado la vieja y con razon aguerrida bandera con que hemos obtenido y obtendremos sin duda la victoria.

Estando como siempre y en los dias de prueba hemos estado, fieles a la bandera liberal y principios que VV. sustentan, y nuestro dignísimo representante el Excmo. Sr. D. Bonifacio de Blas, y dispuestos a contribuir con VV. a la realizacion y triunfo de dichos principios, tenemos el inefable placer de participárselo, y con tan plausible motivo ofrecemos de VV. afectísimos amigos SS. SS. Q. B. S. M. etc.

## Noticias generales.

No es cierto que, como ha dicho un diario cimbrio, el Sr. Galdo se haya adherido al manifiesto de 15 de Octubre. Tenemos seguridad de esto, y aun no sería extraño que el mismo Sr. Galdo lo desmintiese.

En el banquete de despedida en que le obsequiaron los comandantes de voluntarios declaró que su política era la de siempre, ni más adelante ni más atrás; que siempre había sido progresista, y que estaba por conservar lo conquistado para no exponerse a perderlo todo. Terminando un brindis con un viva a la libertad, a la Constitucion y a la dinastía.

El cólega, sin embargo, no rectifica ayer la falsa noticia que dió anteayer.

Desde que el Sr. Sagasta fué ministro de Estado y ocupó la subsecretaría de aquel departamento el Señor de Blas y constantemente desde entonces, se han venido practicando activas gestiones para llegar a celebrar un tratado de comercio con Inglaterra. No es culpa del ministerio de Estado de España si en aquel país, tan liberal, se tropieza con dificultades que impiden llegar a este resultado, porque, con razon hasta cierto punto, aboga *El Debate*.

La comision permanente de la Diputacion provincial y el Ayuntamiento de Málaga, han dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros los siguientes telegramas:

La comision permanente de la Diputacion provincial al Sr. presidente del Consejo de ministros.

«Dada la incompatibilidad reconocida de ningún

Gobierno con las Cortes disueltas, esta comision acuerda felicitar á S. M. el Rey por la disolucion de aquellas.»

El ayuntamiento al Sr. presidente del Consejo de ministros.

«Al Sr. presidente del Consejo de ministros.

El ayuntamiento de Málaga ha acordado felicitar por la confianza que ha merecido á S. M. el Rey (Q. D. G.) al haber hecho uso patrióticamente de su prerrogativa constitucional con motivo de la solucion de la última crisis y ofrece á V. E. su apoyo y adhesion para salvar el órden, la libertad y las gloriosas conquistas revolucionarias.—Demetrio Ruiz de la Herraiz.»

Son curiosos los detalles que acerca de la prision de Brigham Young, profeta de los mormones, nos dá una correspondencia de Nueva-York que publica un diario de Barcelona:

«Las últimas noticias recibidas en la ciudad del Lago Salado, anuncian que por fin, despues de tanto como se habia discutido sobre el asunto, el profeta Brigham Young se habia constituido prisionero en una de sus propias casas, custodiado por un marshal (alguacil) de los Estados-Unidos, acusado nada menos que del crimen de asesinato. El juez que instruye la causa se negó á admitir la fianza de medio millon de pesos que se ofrecia para que se le pusiera en libertad en el interin duren los procedimientos; pero en cambio le concedió que permaneciera en una de sus propiedades, no sólo á causa de la avanzada edad del jefe del mormonismo, sino principalmente por carecerse en el territorio de Utah de cárcel ó prision federal. En honor á la verdad, debo hacer constar que Brigham Young se ha presentado él mismo voluntariamente, y despues de haber hecho la friolera de unas 350 millas de camino desde Saint-George, en donde se hallaba, para constituirse prisionero, en virtud del auto de arresto expedido contra él por el Gran jurado en setiembre último, acusado de haber eucargado, en 1857, á tres individuos que asesinaran y robaran en Echo Cañon á cierto sugeto, y que, una vez ello realizado, le entregaran el dinero que hubiesen hallado en poder de la victima sacrificada; agregándose que los designios del profeta fueron ejecutados al pié de la letra por sus cómplices, y que los huesos del hombre asesinado fueron descubiertos recientemente en el mismo sitio indicado por Kickman, uno de los autores del crimen, al ser interrogado por las autoridades de los Estados-Unidos despues de su arresto.

Brigham Young se muestra completamente tranquilo y sereno y parece no da la menor importancia á los graves cargos que hoy se le dirigen. Los jefes del mormonismo, en el territorio de Utah, califican é interpretan el proceder de las autoridades federales para con el profeta, no como el cumplimiento de las leyes que se invocan, pues rechazan unánimemente aquellos cargos como ridiculos y sin fundamento, sino que creen ver en ello principalmente un ataque directo á sus tituladas creencias religiosas.

## Variedades.

MI AMIGO D. ANDRES RODAO.

*La lectura.*

Para las almas que no son vulgares, para las almas que simpatizan con los grandes hechos y con esos rasgos sublimes que conmueven y admiran á la humanidad, para los corazones á quienes no es indife-

rente el canto del poeta, la descripcion de una mañana espléndida, ó la caída de una tarde brillante acaso la lectura es tan necesaria como el rocío á la flor, como el sol á los campos.

La lectura ilustra, la lectura nos enseña á conocer nuestros derechos y nuestros deberes.

Un buen libro es el amigo mejor que podemos tener: él nos aconseja siempre paciente, siempre severo, siempre con el mismo estilo vehemente aunque lo arrojemos con indiferencia mofándonos de sus doctrinas, cuando volvemos á consultarlo nos repite la misma verdad, nos da iguales preceptos, los propios consejos.

El alma de un autor, que no conocemos, que quizá no existe, encerrada en un libro, habla á nuestra alma.

Es casi la comunicacion santa con otro mundo, es la confidencia intima y sublime con los que estan en la eternidad.

Por otra parte el que ama la lectura, asiste con su espiritu á las grandes fiestas, presencia escenas interesantísimas y tan pronto está gozando del carnaval en Roma, como visitando las selvas virgenes del nuevo mundo; ya asiste á un torneo de la edad media, ya á un festin contemporáneo; ya visita el Santo Sepúlcro y luego la mezquita de Omar; en fin leyendo recorre el mundo, sabe donde se hallan los grandes monumentos, conoce la variedad de las flores, la diversidad de costumbres y el libro va presentando á su vista diversos y animados cuadros cuyo fondo ilumina la gran antorcha de la civilizacion.

Ni los grandes hechos biblicos, ni las maravillas de las artes, ni los paisajes encantadores, ni á Dios, ni á los hombres podemos conocer sin la lectura de esas famosas obras, que oye nombrar el desgraciado que no sabe leer y que por consiguiente no puede participar de las emociones que producen.

El alma sino está envilecida, no goza como la materia con placeres groseros: se alimenta con todo lo mas sublime. Ella se siente conmovida con las tiernas escenas de la infancia de Pablo y Virginia; y ella suspira, llora y se indigna con el suplicio de Juana de Arc; se interesa con los grandes luceros del descubrimiento del nuevo mundo y participa de todo lo bueno y lo bello devorando las páginas de un libro.

En todas las familias debia dedicarse á la lectura de obras instructivas y amenas, aunque no fuera mas que dos horas diarias.

Un buen libro es el maestro mas constante. Un buen libro puede reformar las almas atrayéndolas al bien. Un buen libro es un lente de gran aumento para los que tienen corta la vista del alma.

J. Sanz.

Se ha publicado un nuevo prospecto de la *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, por D. Antonio Pirala.

Esta obra notable por mas de un concepto, encierra muy provechosas lecciones y recomendamos á los pseudo-progresistas la parte que se refiere á los sucesos que produjeron los inolvidables del 43 sobre los que se publican documentos y noticias, hasta hoy ignorados á que debieran tenerse muy presentes para evitar algunos males al pais.

Segovia: Imp. de D. J. de Alba.